

**UNIVERSIDAD DE PIURA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**



**Análisis de observaciones de auditoría de estados financieros y  
propuestas de mejoras para futuras auditorías**

**Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de  
Contador Público**

**Luis Ivan Llaque Pilco**

**Revisor: Dr. Julio César Hernández Pajares**

**Piura, setiembre 2018**



## Aprobación

El Trabajo Suficiencia Profesional titulado “**Análisis de observaciones de auditoría de estados financieros y propuestas de mejoras para futuras auditorías**” presentado por el Bach. **Luis Ivan Llaque Pilco**, en cumplimiento a los requisitos para optar el Título de Contador Público, fue aprobada por el revisor, **Dr. Julio Hernández Pajares** y defendida el ..... de ..... de 2018 ante el Tribunal integrado por:

.....  
Presidente

.....  
Secretario

.....  
Revisor



A mi familia, en especial a mis padres Iván y Lola, a mis hermanos Marcia y Alonso y a mi sobrina Mía que siempre han sido la principal fuente de apoyo en cada uno de mis logros académicos y profesionales, así como mi motivación para ser cada día una mejor persona.



## Resumen

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional de Contador Público basado en una auditoría financiera de primer año aplicada a una empresa industrial en la ciudad de Lima.

Todos los asuntos de auditoría identificados y propuestas de mejoras brindadas a la empresa industrial han sido desarrollados en el presente trabajo.

El presente trabajo se encuentra dividido de la siguiente manera: la primera parte abarca un entendimiento general sobre la empresa industrial auditada y se explica el rol como auditor. La segunda parte contiene la problemática identificada, la metodología aplicada y los objetivos que se llegaron a definir para la auditoría. Por último, se desarrollará cada uno de los asuntos de auditoría identificados (efectos contables productos de los ajustes financieros y las propuestas de mejoras sugeridas a la empresa industrial).

La empresa industrial aceptó los ajustes de auditoría y propuestas de mejora que son explicados en los acápites 3.1, 3.2 y 3.3 del presente trabajo. Asimismo, a consecuencia de los asuntos explicados en los acápites 3.4 y 3.5 se emitió un Dictamen calificado producto de la auditoría a los estados financieros por el año 2017 (ver acápite 3.6).

**Palabras claves:** contabilidad / auditoría / ajustes / MEF / AOB / NIC / NIIF / procesos / dictamen / controles / sustantivo.





## Tabla de contenido

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1 Aspectos generales</b>	<b>3</b>
1.1. Descripción de la empresa .....	3
1.1.1. Ubicación .....	3
1.1.2. Actividad económica.....	3
1.1.3. Misión y visión.....	4
1.1.4. Organigrama.....	4
1.2. Descripción general de la experiencia.....	4
1.2.1. Actividad profesional desempeñada.....	4
1.2.2. Propósito del puesto .....	4
1.2.3. Producto o proceso que es objeto del informe .....	5
1.2.4. Resultados concretos logrados .....	5
<b>Capítulo 2 Fundamentación sobre el tema elegido</b>	<b>7</b>
2.1. Teoría y la práctica en el desempeño profesional .....	7
2.2. Descripción de acciones, metodología y procedimientos .....	8
2.2.1. Problemática.....	8
2.2.2. Objetivo principal y objetivos específicos: .....	8
<b>Capítulo 3 Aporte y desarrollo de experiencias</b>	<b>11</b>
3.1. Cuentas por cobrar comerciales .....	11
3.1.1. Políticas de cobranza.....	11
3.1.2. Marco teórico .....	12
3.1.3. Revisión del detalle de cuentas por cobrar y anticuamiento .....	13
3.1.4. Efecto contable del registro del ajuste.....	15
3.1.5. Sugerencias y propuestas de mejora por parte del auditor .....	15

3.2.	Inversión en subsidiarias y cuentas por cobrar a relacionadas .....	16
3.2.1.	Inversión en subsidiarias – NIIF 10, NIC 27 y NIC 28 .....	16
3.2.2.	Deterioro de cuentas por cobrar a su relacionada y baja de la inversión .....	17
3.2.3.	Efecto contable del registro del ajuste .....	18
3.3.	Activo diferido .....	19
3.3.1.	Marco teórico – NIC 12 .....	19
3.3.2.	Revisión del impuesto a la renta diferido de Inpol S.A.C. ....	19
3.3.3.	Efecto contable del registro del ajuste .....	21
3.3.4.	Sugerencias del auditor .....	21
3.4.	Inventarios .....	21
3.4.1.	Entendimiento del proceso de almacenaje y producción .....	21
3.4.2.	Prueba de valor neto de realización .....	22
3.4.2.1.	Marco teórico – NIC 2.....	22
3.4.2.2.	Análisis de la desvalorización de inventarios.....	23
3.4.3.	Inventarios con lenta rotación y obsoletos no registrados .....	25
3.4.4.	Diferencia entre Kárdex real vs Contabilidad.....	25
3.4.4.1.	Efecto contable por la omisión del ajuste de auditoría identificado .....	25
3.4.5.	Sugerencias y propuestas de mejora – Auditoría de inventarios .....	26
3.5.	Propiedades, Planta y Equipo (PPE).....	27
3.5.1.	Limitación al alcance – Detalle de adiciones de PPE .....	27
3.5.2.	Marco teórico – NIC 16 .....	28
3.5.3.	Sugerencias para auditorías futuras.....	29
3.6.	Dictamen de auditoría 2017.....	29
	<b>Conclusiones</b> .....	<b>33</b>
	<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	<b>35</b>
	<b>Anexos</b> .....	<b>37</b>
Anexo 1.	Organigrama de la compañía Inpol S.A.C. ....	39
Anexo 2.	Proceso de almacenaje y producción – Inpol S.A.C. ....	40
Anexo 3.	Inventarios con lenta rotación y obsoletos.....	41

## **Lista de tablas**

Tabla 1.	Resumen de cuentas por cobrar comerciales .....	14
Tabla 2.	Resumen de cobranza dudosa .....	14
Tabla 3.	Resumen de anticuamiento de cuentas por cobrar comerciales.....	15
Tabla 4.	Resumen de EE.FF de la empresa relacionada .....	17
Tabla 5.	Resumen de partidas del activo diferido al 31.12.2017 .....	20
Tabla 6.	Movimiento de las pérdidas tributarias .....	20
Tabla 7.	Prueba de valor neto realizable al 31.12.2017 .....	24
Tabla 8.	Conciliación de Kárdex vs Contabilidad .....	26
Tabla 9.	Propiedades, planta y equipo de la Compañía 2017 .....	27



## **Introducción**

Hoy en día, el trabajo del auditor externo está siendo altamente valorado por un mayor número de compañías tanto en el sector público como privado. Esto es debido a que los auditores son vistos como expertos conocedores de los principios y normas contables aplicables a cada compañía en particular.

Sin embargo, para un auditor externo es muy complejo realizar una revisión al 100% de todas las transacciones que maneja la compañía, por lo cual se tendrá que tomar muy en cuenta que tan confiable resulte el control interno implementado en cada uno de sus procesos.

El presente trabajo trata sobre una auditoría externa aplicada a una empresa industrial durante el año 2017. Por tema de confidencialidad, se optó por cambiar el nombre de la misma a Inpol S.A.C. Esta compañía ha empezado a operar a principios del 2014 y se encarga de la elaboración de materiales a base de poliestireno expandido.

En el primer capítulo, comenzaremos explicando aspectos generales de la empresa en cuestión, así como el rol desempeñado como auditor externo y un breve resumen de los resultados generales.

En el segundo capítulo, explicaremos la metodología y procedimientos aplicados. Asimismo, mencionaremos la principal problemática identificada para Inpol S.A.C. e iremos detallando cuales fueron los objetivos principales y específicos que se plasmaron para el desarrollo de esta auditoría.

En el tercer capítulo, en los puntos 3.1, 3.2 y 3.3 explicaremos los ajustes de auditoría identificados durante la revisión de la información de Inpol S.A.C. y todo el

efecto contable del mismo teniendo en consideración lo especificado por las normas internacionales de contabilidad (NICs) y las normas internacionales de información financiera (NIIFs).

Por último, en los puntos 3.4 y 3.5 explicaremos los ajustes no corridos en la contabilidad y las limitaciones al acceso a la información por parte del cliente lo cual dieron origen a un Dictamen calificado de auditoría (ver acápite 3.6). Cabe mencionar, que por cada uno de los asuntos identificados de auditoría hemos propuesto mejoras y recomendaciones tanto en la parte operativa del proceso como en lo contable.

# **Capítulo 1**

## **Aspectos generales**

### **1.1. Descripción de la empresa**

Inpol S.A.C. se constituyó en el Perú en la ciudad de Lima, el 10 de enero de 2014. La Compañía es una subsidiaria de “La Matriz” domiciliada en Perú, quien posee el 87.50 % de sus acciones.

La Matriz tiene el control accionarial pero la Compañía actúa en forma independiente en sus decisiones financieras y operacionales, pero siempre manteniendo las metas y objetivos previstos por la Matriz.

#### **1.1.1. Ubicación**

El domicilio legal de la Compañía, así como sus oficinas administrativas se encuentran en el distrito de Santiago de Surco, Lima, Perú. Su planta y almacenes se encuentran en 2 locaciones: Cajamarquilla, distrito de Lurigancho, Lima y en Chiclayo, Lambayeque, Perú.

#### **1.1.2. Actividad económica**

La Compañía se dedica principalmente a la producción, transformación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de poliestireno expandido y extruido entre otros relacionados.

### **1.1.3. Misión y visión**

**Misión:** Ofrecer productos de la más alta calidad a nuestros principales clientes del sector retail, comercial y construcción.

**Visión:** Expandir nuestro mercado y potenciales clientes basándonos en la calidad de nuestros productos.

### **1.1.4. Organigrama**

El organigrama de la Compañía se encuentra en el Anexo I del presente trabajo.

## **1.2. Descripción general de la experiencia**

### **1.2.1. Actividad profesional desempeñada**

Durante el año 2017, me desempeñé como encargado de Auditoría en EY. El trabajo del auditor externo requiere mucho escepticismo al momento de la revisión de los papeles de trabajo e información proporcionada por nuestros clientes.

Nuestro objetivo como auditor es dar fe de la razonabilidad de los estados financieros de las empresas que auditamos teniendo en cuenta la correcta aplicación de normas y principios contables a los que las compañías se rigen.

### **1.2.2. Propósito del puesto**

Desde el 2016, mi experiencia ha consistido en auditar empresas agroindustriales, de servicio y comerciales del Grupo Romero. Como bien se sabe, el Grupo Romero es uno de los grupos económicos más fuertes y sólidos en el mercado peruano.

Tomando en consideración que sería el primer año que EY iba a auditar a Inpol S.A.C y que sería la primera vez que yo asumiría el rol de jefe de equipo, acepté el reto y considero que lo más desafiante fue tratar de ser un referente clave



para dos grupos en específico: mi gerente y socio de auditoría y por otra parte con el cliente.

Uno de los principales objetivos que me propuse para la Auditoría de Inpol S.A.C. fue identificar la mayor cantidad de asuntos de auditoría y comunicarlos oportunamente, asimismo yo debería ser capaz de brindar y asesorar al cliente con soluciones rápidas ante temas contables que pudieran presentarse.

Luego de un trabajo de campo de aproximadamente un mes y medio, se lograron identificar varios asuntos que serán desarrollados en el presente trabajo.

### **1.2.3. Producto o proceso que es objeto del informe**

El presente trabajo trata sobre “Análisis de observaciones de Auditoría de estados financieros y propuesta de mejoras para futuras auditorías”.

Después de realizar nuestra revisión de auditoría utilizando la metodología descrita en el capítulo II, identificamos varios ajustes que debieron ser incorporados a la contabilidad para una mejor presentación de los estados financieros.

### **1.2.4. Resultados concretos logrados**

Respecto a la Auditoría de Inpol S.A.C. del año 2017:

- ✓ Se obtuvo un entendimiento más detallado de la operación industrial de poliestireno.
- ✓ Se logró tener un contacto más directo con la Gerencia del cliente a cargo, lo cual contribuye a la experiencia profesional del auditor.
- ✓ Se alcanzó una mayor exposición con el gerente y socio de Auditoría al momento de la revisión de los papeles de trabajo.
- ✓ Se obtuvo mayor conocimiento en cuanto a normas y principios contables.
- ✓ Se logró la satisfacción por parte del cliente dado que identificamos varios asuntos tanto contables como operativos que le permitirán mejorar en un corto plazo.



## **Capítulo 2**

### **Fundamentación sobre el tema elegido**

#### **2.1. Teoría y la práctica en el desempeño profesional**

De acuerdo a lo indicado en la NIA 700 “Formación de la Opinión y emisión del Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros”, hay 2 objetivos primordiales para el auditor externo:

- a) La formación de una opinión sobre los estados financieros basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida; y
- b) La expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito en el que también se describa la base en la que se sustenta la opinión.

En la etapa de planeamiento, para poder identificar los riesgos y plasmar la matriz de controles, nuestro foco de revisión tenía que ser un enfoque de controles. Sin embargo, después de haber finalizado con el planeamiento y haberlo discutido con el socio responsable, se determinó que para la auditoría de Inpol S.A.C. la estrategia sería 100% sustantiva.

Para efectos de este trabajo, los asuntos identificados de Auditoría fueron determinadas por pruebas sustantivas las que se explicaran en el capítulo 3 tomando como referencia el marco teórico respectivo (NICs o NIIFs).

## **2.2. Descripción de acciones, metodología y procedimientos**

Para el enfoque de controles, desarrollamos un entendimiento y recorrido de cada uno de los procesos más relevantes que tiene la Compañía, como son:

- Ventas y cuentas por cobrar
- Compras y cuentas por pagar
- Obligaciones financieras
- Planillas
- Cierre contable
- Inventarios y Costo de Ventas

Para el enfoque sustantivo, hemos desarrollado pruebas analíticas sustantivas y pruebas de detalle dado que hemos optado por una estrategia de auditoría de “no confianza en controles”.

### **2.2.1. Problemática**

A mediados de junio del año 2017, la compañía Inpol S.A.C. experimentó un cambio organizacional a nivel gerencial en el área contable. Esta nueva gerencia contable identificó deficiencias y errores en la contabilidad y un desorden en varios rubros de los estados financieros.

Por tal motivo decidieron realizar una depuración de sus estados financieros, para lo cual una de sus primeras decisiones fue realizar el cambio de auditores externos para que los apoyara con la revisión y asesoría por los siguientes tres años (según carta arreglo firmada).

La explicación de los asuntos identificados son desarrollados en el capítulo 3.

### **2.2.2. Objetivo principal y objetivos específicos**

A principios del año 2018, el equipo de EY se reunió con la nueva Gerencia de Inpol S.A.C. para definir el trabajo de auditoría que se iba a realizar y acordaron unos objetivos en común:

- **Objetivo principal**

- Identificar todos los errores en los procesos operativos de la compañía, así como en los registros contables.

- **Objetivos específicos**

- Cumplimiento de las fechas acordadas para la entrega oportuna de los estados financieros.
- Identificación y comunicación oportuna de riesgos: tributarios, cierre contable que pudieran afectar a las operaciones de la Compañía.
- Recomendaciones de mejoras en cada uno de los procesos más relevantes de la compañía.
- Brindar alternativas rápidas de solución ante los asuntos identificados de auditoría, colaborando a hacer siempre lo correcto.
- Transición ordenada de los auditores predecesores a EY.



## **Capítulo 3**

### **Aporte y desarrollo de experiencias**

Después de haberse obtenido el conocimiento y entendimiento de la realidad de la empresa Inpol S.A.C. y haberse definido claramente los objetivos que se esperaban por la Auditoría del año 2017, se procedió a desarrollar el trabajo del auditor, basándonos en los siguientes pasos:

- a) Identificación de asuntos de auditoría que impactarían los estados financieros.
- b) Aplicación correcta de las normas contables (NICs y NIIFs) a la contabilidad de Inpol S.A.C. mediante la propuesta de ajustes y/o correcciones a la Gerencia.
- c) Sugerencias y propuestas de mejoras para futuras auditorías.

En el presente capítulo abordaremos todos los asuntos de auditoría identificados. Para una mejor y mayor comprensión cada sub-capítulo desarrollado corresponde a una cuenta específica del estado de situación financiera.

#### **3.1. Cuentas por cobrar comerciales**

##### **3.1.1. Políticas de cobranza**

La Compañía Inpol S.A.C. no cuenta con manuales y procedimientos para ninguna de sus áreas. La nueva Gerencia que tomó las riendas de la empresa a

mediados del año 2017 se encuentra actualmente implementando varios manuales de obligaciones y funciones para cada una de los procesos más relevantes de la compañía.

Respecto al proceso de cobros e ingresos de efectivo, no se mantiene un control adecuado por aquellas partidas que exceden ciertos meses de incobrabilidad. La Compañía maneja contratos con algunos de sus clientes más importantes que pertenecen al sector retail, industrial y comercial en donde se estipulan los plazos de pago; sin embargo, como resultado de la Auditoría se observó que muchos de ellos no son cumplidos.

Se entrevistó a la jefa de contabilidad, y se concluyó que lo único que se realiza es un control manual en Excel de las cobranzas pendientes y una pequeña conciliación y comunicación esporádica con algunos de sus clientes más importantes.

### **3.1.2. Marco teórico**

Para el caso de Inpol S.A.C., sus cuentas por cobrar comerciales están bajo el método de costo amortizado. De acuerdo a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición”, en el párrafo 9, el costo amortizado es:

La medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) (MEF 2014: 3).

Como Inpol S.A.C. tiene riesgo de cobranza con sus principales clientes realiza una evaluación de su cobranza dudosa de acuerdo a lo establecido en la NIC 39 “Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición”. Según esta norma en los párrafos 58 y 59:

Una entidad evaluará al final de cada periodo de presentación si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorado.



La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los interés o principal;
- c) El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras
- f) Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo (MEF 2014: 4).

Para el caso de Inpol S.A.C., sus clientes tienen dificultades financieras para realizar el pago de sus obligaciones, por lo cual la compañía está en la obligación de reconocer una provisión de cobranza dudosa según lo estipulado por la NIC 39.

### **3.1.3. Revisión del detalle de cuentas por cobrar y anticuamiento**

Se revisó el detalle operativo de las cuentas por cobrar comerciales de la empresa Inpol S.A.C. al 31.12.2017. Dentro del detalle se tiene 2 componentes: letras y facturas.

La Compañía inicialmente tenía el siguiente detalle sus cuentas por cobrar comerciales:

Tabla 1. Resumen de cuentas por cobrar comerciales

Cuentas por cobrar comerciales	Expresado en Soles	
Facturas	4,045,642	
Letras	1,240,698	
Total	5,286,340	<b>a</b>
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	(771,921)	<b>b</b>
Saldo de la cuenta	4,514,419	<b>c = a-b</b>

Fuente: Elaboración propia.

La Compañía no mantiene una política de provisión de cobranza dudosa dentro de su contabilidad. Asimismo, a través de entrevistas con el auxiliar contable de Inpol S.A.C. se identificó que no se había realizado ni calculado una estimación de cobranza dudosa por los años 2016 ni 2017.

En tal sentido, el enfoque de revisión fue mucho más detallado y en coordinación con la Gerencia de la compañía se decidió que hasta la fecha de la visita en campo (junio del 2018) se revisaría el detalle operativo de las cuentas por cobrar comerciales, así como de todos los reportes de cobranza desde enero del 2017 hasta junio 2018 y se estimaría una nueva provisión de cobranza dudosa.

La base sería designar una provisión de cobranza dudosa del 100% del saldo de la cuenta por aquellas partidas que excedieran un año de antigüedad sin ser cobradas (tomando como fecha de referencia hasta el mes de junio 2018: fecha de cierre de la Auditoría 2017).

Como resultado del trabajo, se obtuvo la siguiente diferencia:

Tabla 2. Resumen de cobranza dudosa

Provisión de cobranza dudosa	S/	
Según Inpol S.A.C	771,921	<b>a</b>
Según EY	1,401,098	<b>b</b>
Diferencia a ajustar	629,177	<b>c = b - a</b>

Fuente: Elaboración propia.

De tal modo, el cuadro de anticuamiento de Inpol S.A.C. se mostró de la siguiente manera:

Tabla 3. Resumen de anticuamiento de cuentas por cobrar comerciales

	Al 31 de diciembre de 2017		
	No deteriorado	Deteriorado	Total
	S/	S/	S/
<b>Vigentes -</b>	1,640,963	-	1,640,963
<b>Vencidas -</b>			
De 31 a 90 días	1,490,773	-	1,490,773
De 91 a 120 días	385,698	-	385,698
De 121 a 180 días	319,858	-	319,858
De 181 a 270 días	47,950	197,747	245,697
De 271 a 360 días	-	68,109	68,109
De 360 a más	-	1,135,242	1,135,242
<b>Total</b>	<b>3,885,242</b>	<b>1,401,098</b>	<b>5,286,340</b>

**a****b****c = a + b**

Fuente: Elaboración propia.

La Gerencia decidió ajustar sus cuentas por cobrar comerciales con el nuevo cálculo de provisión de cobranza dudosa determinada por EY.

#### 3.1.4. Efecto contable del registro del ajuste

La diferencia de la provisión de cobranza dudosa de Inpol S.A.C. (S/771,921) comparado al cálculo de EY (S/1,401,098) impactó directamente en los resultados de la compañía por un total de S/629,177, disminuyendo de igual forma al patrimonio.

El asiento del ajuste propuesto por EY fue el siguiente:

----- X -----		
6841 Gasto por cobranza dudosa	629,177	
191 Provisión de cobranza dudosa		629,177

#### 3.1.5. Sugerencias y propuestas de mejora por parte del auditor

Al ser EY el auditor de primer año de Inpol S.A.C. tiene como propuestas y sugerencias de mejora respecto a las políticas de cobranza y manejo de sus cuentas por cobrar comerciales, lo siguiente:

- Implementar una política de evaluación de riesgos crediticios por aquellos clientes cuya facturación sean muy materiales.

- Exigir la cobrabilidad de cuentas muy antiguas a sus clientes frecuentes, antes de seguir facturando por nuevos pedidos.
- Coordinar nuevos plazos de pagos, incluso emitir nuevos contratos con clientes con cláusulas mucho más estrictas para mejorar la liquidez y solvencia de la compañía.
- Realizar un cálculo mensual de cobranza dudosa y hacerle seguimiento.
- Castigar aquellas cuentas por cobrar dentro de la contabilidad, esto con el fin de realizar una “depuración” del saldo y mostrar una representación más exacta de la situación de la empresa.

### **3.2. Inversión en subsidiarias y cuentas por cobrar a relacionadas**

#### **3.2.1. Inversión en subsidiarias – NIIF 10, NIC 27 y NIC 28**

De acuerdo a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Compañía ejerce control. Un inversor ejerce el control sobre una participada cuando tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, es decir las actividades que afectan de manera significativa a los rendimientos de la participada y está expuesto o tiene derecho a participar de los rendimientos variables de la empresa dónde ha invertido, así mismo tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la participada (MEF 2018).

En el año 2016, la compañía Inpol S.A.C. invirtió S/990 en una de sus empresas relacionadas que se encuentra ubicada en la selva. Este desembolso de capital fue registrado como una inversión en subsidiaria al costo.

Este dinero sirvió para fines de constitución de su relacionada y un corto capital inicial. Inpol S.A.C. mantenía el 99% del accionariado de su subsidiaria.

Asimismo, según la NIC 27 Estados Financieros Separados, cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a) Al costo
- b) Al valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9, o
- c) Al método de participación patrimonial tal como lo describe la NIC 28.

Inpol S.A.C. decidió contabilizar su inversión al costo. Sin embargo, EY considera que la más óptima contabilización de las inversiones es bajo el método de participación patrimonial, ya que de acuerdo a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos con este método: la inversión (inicialmente registrada al costo) se irá ajustando posteriormente, para reflejar en tiempo real las operaciones de la empresa emisora. Es decir, si la subsidiaria obtiene utilidad o pérdida durante el periodo, se ajustará la inversión hacia arriba o hacia abajo con abono en resultados, según sea el caso<sup>1</sup>.

### 3.2.2. Deterioro de cuentas por cobrar a su relacionada y baja de la inversión

La empresa relacionada ubicada en la selva ha tenido problemas de liquidez y solvencia durante todo el año 2017. Algunas de sus cifras relevantes de la misma son las siguientes:

Tabla 4. Resumen de EE.FF de la empresa relacionada

Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Resultado del ejercicio
455,159	323,545	472,336	955,895	(649,527)	(576,543)

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, durante todo el año 2017 no se había realizado ninguna gestión de cobro a su relacionada. La Gerencia de Inpol S.A.C. manifestó que a principios del 2018 se estaba gestionando la disolución total de su relacionada dado que ya no pensaba operar más en el mercado industrial de poliestireno.

Inpol S.A.C. además de la inversión inicial al costo por S/990; mantenía un saldo de cuentas por cobrar a esta relacionada ascendente a S/1,376,312 por los

<sup>1</sup> Extraído de: <https://www.mef.gob.pe/en/documentacion-sp-9701/388-contabilidad-publica/documentacion/1839-contabilizacion-de-las-inversiones-por-el-metodo-de-participacion-patrimonial>

servicios de gerenciamiento, administración, asignación de personal y préstamos diversos.

En tal sentido y debido a lo explicado anteriormente respecto a la inoperatividad comercial de la relacionada, su patrimonio insuficiente para hacer frente a sus obligaciones y a la futura liquidación de la misma, es que EY determinó un ajuste del 100% del saldo de la cuenta por cobrar a su relacionada y la baja en cuenta de la inversión al costo.

### 3.2.3. Efecto contable del registro del ajuste

Por la parte de las cuentas por cobrar a su relacionada, se impactó negativamente los resultados de la compañía por un total de S/1,376,312. Asimismo, dicho efecto se vio reflejado directamente en la disminución del patrimonio.

El asiento del ajuste propuesto por EY fue el siguiente:

X		
6841 Gasto por cobranza dudosa	1,376,312	
192 Provisión de cobranza dudosa		1,376,312

Por la parte de la inversión en subsidiaria, se impactó negativamente los resultados de la compañía por un total de S/990. Asimismo, dicho efecto se vio reflejado directamente en la disminución del patrimonio.

El asiento del ajuste propuesto por EY fue el siguiente:

X		
6843 Desvalorización de inversiones mobiliarias	990	
302 Inversión en subsidiarias		990

### **3.3. Activo diferido**

#### **3.3.1. Marco teórico – NIC 12**

De acuerdo a la NIC 12 “Impuestos las ganancias” el impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la inventario de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables, salvo las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporales deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias (MEF 2018).

#### **3.3.2. Revisión del impuesto a la renta diferido de Inpol S.A.C.**

Como parte del proceso de auditoría, se revisó y validó cada una de las partidas que integran los activos y pasivos diferidos de la Compañía. Se identificó un asunto de importancia material en el caso de la pérdida tributaria arrastrable.

Inpol S.A.C. como se mencionó inicialmente es una empresa constituida en enero del año 2014. Por los últimos 3 años ha incurrido en pérdidas contables y tributarias.

A continuación, se muestra el resumen y movimiento de las partidas que originan un efecto en el activo diferido de la compañía durante el año 2017:

Tabla 5. Resumen de partidas del activo diferido al 31.12.2017

Activo Diferido	Monto en soles		
	Saldo al 31.12.2016	Efectos en resultados	Saldo al 31.12.2017
Pérdidas tributarias arrastrables	488,376	314,782	803,158
Vacaciones provisionadas y no pagadas	111,103	7,183	118,286
Provisión de cobranza dudosa	85,284	4,569	89,853
Amortización no deducible	8,316	445	8,761
Otros menores	-	-	-
<b>Total</b>	<b>693,079</b>	<b>326,979</b>	<b>1,020,058</b>

Fuente: Elaboración propia.

La Compañía tenía registrado en su contabilidad, un saldo por activo diferido ascendente a S/1,020,058.

Para el caso específico de las pérdidas tributarias arrastrables, el movimiento desde el 2014 hasta el 2017 ha sido el siguiente:

Tabla 6. Movimiento de las pérdidas tributarias

Año	Monto en soles
2014	1,110,358
2015	599,278
2016	34,565
2017	978,369
<b>Saldo por aplicar</b>	<b>2,722,570</b>
<b>Activo diferido (Tasa 29.5%)</b>	<b>803,158</b>

Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, se verificó que Inpol S.A.C. ha tenido pérdidas tributarias desde el año 2014 hasta 2017, e incluso su situación financiera es crítica durante el año 2018 (pérdida contable).

Como procedimiento de auditoría, se solicitó los sustentos a la compañía respecto a futuras ganancias contables y tributarias (flujos proyectados, estimaciones de ganancias, presupuestos, etc.); sin embargo, no se obtuvo dicha información. En tal sentido, se comunicó a la Gerencia el ajuste en el activo diferido por la totalidad del saldo de las pérdidas tributarias arrastrables ascendente a S/803,158.



### 3.3.3. Efecto contable del registro del ajuste

Por la parte de las pérdidas tributarias arrastrables, se impactó negativamente en la pérdida neta contable de la compañía por un total de S/803,158, disminuyendo de igual forma el patrimonio de la compañía.

El asiento del ajuste propuesto por EY fue el siguiente:

X		
882 Impuesto a la renta diferido	803,158	
3712 Activo diferido		803,158

### 3.3.4. Sugerencias del auditor

Al ser EY el auditor de primer año de Inpol S.A.C. tiene como sugerencias de mejora respecto al control de sus partidas del diferido, lo siguiente:

- Realizar flujos de cajas proyectados para sustentar la futura aplicación del saldo por pérdidas tributarias acumuladas.
- Tener los sustentos adecuados acerca de la futura recuperabilidad de las partidas del activo diferido (cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar).
- No olvidar la actualización de la tasa. En atención al Decreto Legislativo N°1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, se modificó la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores, la cual será de 29.5 por ciento.

## 3.4. Inventarios

### 3.4.1. Entendimiento del proceso de almacenaje y producción

Como parte de la auditoría, se participó en el recorrido por el almacén principal de la compañía para así obtener un mejor entendimiento respecto al proceso de almacenaje y producción de los inventarios. Para mayor detalle acerca del proceso productivo – Ver Anexo II.

En comunicaciones con la nueva gerencia y área contable, se concluyó que el rubro de Inventarios era crítico y presentaba muchas diferencias al momento de la realización de la toma de inventarios anual. Adicionalmente, en la contabilidad la cuenta de inventarios se encontraba sobrevalorada.

En tal sentido, se coordinó una entrevista con el jefe de Almacén para poder conocer cómo funciona el proceso de almacenaje y producción de la compañía con el fin de poder identificar los riesgos y controles existentes. En conclusión, se identificó los siguientes asuntos, los cuales fueron comunicados oportunamente a la Gerencia:

- No hay segregación de funciones. Hay varias guías de remisión que no cuentan con las firmas debidas.
- Hay muchas notas de ingresos y salidas de almacén que no están actualizadas en el sistema de inventarios (sistema íntegramente conectado con el sistema contable).
- Mensualmente, no se realizan toma de inventarios.
- No hay un control sobre las mermas anormales resultantes del proceso productivo.
- Se ha dado robos y extravíos de inventarios en los últimos meses del 2017 (confirmado por la nueva gerencia de Inpol S.A.C.).

En la sección 4.1.5 están considerados las mejoras sugeridas por parte de EY para el rubro de Inventarios.

### **3.4.2. Prueba de valor neto de realización**

#### **3.4.2.1. Marco teórico – NIC 2**

De acuerdo a lo señalado por la NIC 2 “Inventarios”, los inventarios están valuados al costo o valor neto realizable el que resulte menor y menos la provisión por desvalorización, que se constituye de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente. El valor neto realizable es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para

poner los inventarios en condición de venta y de los gastos de comercialización y distribución (MEF 2018).

La provisión para desvalorización es estimada para aquellas partidas cuya realización total deja de ser probable y se determina en base a una evaluación técnica individual, considerando la antigüedad de las partidas en almacén tomando como tiempo límite los meses a partir de su último uso. La estimación por desvalorización se carga a los resultados del año y se determina por la comparación del valor de realización con el valor en libros.

#### 3.4.2.2. Análisis de la desvalorización de inventarios

La prueba se realizó sobre una muestra representativa de productos terminados obtenida del kárdex total al 31.12.2017. Por dichos ítems se solicitó la lista de precios y adicionalmente se calculó un ratio de % de gastos de ventas unitarios que deberían aplicarse.

Dado que la fórmula del VNR según lo estipulado por la NIC2 es:

$$\text{VNR} = \text{Valor venta} - \text{Costos de terminación} - \text{Costos estimados de venta}$$

El ratio de los costos estimados de venta se determinó de la siguiente manera:

##### Determinación del % de gasto de venta unitario

Gastos de Ventas	3,522,465	16.42%
Ventas Netas	21,456,364	

En base a la muestra representativa seleccionada, se realizó la prueba de VNR (comparándolos con los valores en libros registrados en la contabilidad), el resultado fue el siguiente:

Tabla 7. Prueba de valor neto realizable al 31.12.2017

	a	b	c	d = b * c	e = b - d	f	g = e - f	h = a * g	
Codigo del Item	Stock al 31.12.2017 S/	Stock en unidades al 31.12.2017	Valor de venta S/	% gastos de venta	Gastos de venta S/	VNR S/	Costo en libros	Diferencia	Provisión sugerida
T040500005	23,878	1,455	17	16.42%	3	14	16	-2	(3,374)
T050100053	23,309	187	125	16.42%	20	104	125	-20	(3,827)
T050100035	15,179	286	53	16.42%	9	44	53	-9	(2,454)
T040400013	14,927	4,799	3	16.42%	0	2	3	-1	(3,134)
T040400004	14,283	1,835	8	16.42%	1	6	8	-1	(2,489)
T040700002	5,075	3,081	2	16.42%	0	1	2	-0	(903)
T060500015	3,309	87	38	16.42%	6	32	38	-6	(543)
T020300004	1,525	636	2	16.42%	0	2	2	-0	(239)
T020300083	389	700	1	16.42%	0	0	1	-0	(61)
T040400013	51	15	3	16.42%	1	3	3	-1	(9)
T020100068	49	13	4	16.42%	1	3	4	-1	(8)
<b>TOTAL</b>	<b>101,972</b>								<b>-17,041</b>

Fuente: Elaboración propia

Se obtuvo una diferencia en la prueba de VNR, y en su mayoría se debía por varios ítems cuyo valor de venta eran igual o incluso inferior al costo en libros. La diferencia por el total de la muestra representativa ascendió a S/17,041.

Sin embargo, como procedimiento de auditoría se tuvo que extrapolar la diferencia identificada por el total de la población de productos terminados al 31.12.2017. De tal modo, la diferencia total ascendió a S/84,586, como se muestra a continuación:

Revisado	101,972	<b>a</b>
No Revisado	404,187	<b>b</b>
<b>Stock PT al 31.12.2017</b>	<b>506,159</b>	<b>c</b>
Diferencias en muestra VNR	17,041	<b>d</b>
% Representación diferencias	17%	<b>e = d / a</b>
Extrapolación de diferencias	84,587	<b>f = e * c</b>

Dicho ajuste identificado por EY no fue corrido por la Gerencia de Inpol S.A.C.. Este asunto y los mencionados en los puntos 3.4.3, 3.4.4 originaron que se emita un dictamen calificado por el rubro de Inventarios, indicando que no se podía validar la razonabilidad de los saldos con las pruebas de auditoría realizadas.

### **3.4.3. Inventarios con lenta rotación y obsoletos no registrados**

Durante la visita al almacén principal de Inpol S.A.C. se inspeccionó todos los tipos de inventarios. Se identificó algunos productos en proceso y productos terminados que se encontraban obsoletos e incluso algunos ya no presentaban rotación por más de un año.

El jefe de almacén, incluso nos indicó que había una “zona de merma” donde iban acumulando todos los inventarios con dichas características.

En comunicaciones con el área contable, se confirmó que el monto aproximado de los inventarios con dichas características ascendía a S/40,000. Sin embargo, no estaban considerados como una desvalorización dentro de la contabilidad porque esperaban poder reprocesarlos en el transcurso del año 2018.

Para apreciar los inventarios con lenta rotación y obsoletos – Ver Anexo III.

### **3.4.4. Diferencia entre Kárdex real vs Contabilidad**

#### **3.4.4.1. Efecto contable por la omisión del ajuste de auditoría identificado**

Como parte de procedimiento de auditoría, se realizó la conciliación de los saldos contables vs el reporte en kárdex de almacén.

Se identificó las siguientes diferencias materiales en los productos en procesos y productos terminados:

Tabla 8. Conciliación de Kárdex vs Contabilidad

Rubro de Inventarios	Expresado en soles	
	Productos terminados	Productos en proceso
Según Contabilidad	1,822,665	585,591
Según Kárdex - Almacén	506,159	449,136
Diferencia	1,316,506	136,455

Fuente: Elaboración propia.

No se registró ningún ajuste por las diferencias mencionadas anteriormente para el rubro de inventarios al 31 de diciembre del 2017. El importe total de las diferencias ascendía a S/1,452,961 (S/1,316,506 y S/136,455).

Asimismo, la diferencia anteriormente mencionada afectaba directamente a la ecuación costo de ventas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017. El efecto por registrar las diferencias identificadas de inventarios por S/1,452,961 dentro del estado de resultados, generaría un aumento del costo de ventas de S/15,713,847 a S/17,166,808, ocasionando de manera directa que el patrimonio de la Compañía hubiese disminuido de S/6,009,710 a S/4,556,749.

### 3.4.5. Sugerencias y propuestas de mejora – Auditoría de inventarios

Al ser EY el auditor de primer año de Inpol S.A.C. tiene como propuestas y sugerencias de mejora respecto al proceso de inventarios y su registro en la contabilidad, lo siguiente:

- Hacer inventarios físicos mensuales donde haya participación del equipo de contabilidad.
- Conciliar el 100% los saldos contables vs kárdex de almacenes (diferencias identificadas en la Auditoría 2017) para depurar la cuenta para futuras auditorías.

- Creación de sub-almacenes virtuales dentro del sistema de inventarios donde se agrupen por separado: inventarios con lenta rotación, inventarios obsoletos, inventarios no conciliados, etc.
- Control de las aprobaciones de las notas de ingreso / salida, guías de remisión por parte del jefe de almacén.
- Estimar un monto por concepto de desvalorización por temas de inventarios obsoletos y productos terminados sobrevalorados con respecto al valor neto realizable.
- Por aquellos inventarios que se encuentren defectuosos, incluirlos en la “zona de merma”.
- Realizar un monitoreo constante de los inventarios en tiempo real. Al menos cada 3 o 4 días verificar la correcta migración de la información del sistema de inventarios al sistema contable.

### 3.5. Propiedades, Planta y Equipo (PPE)

#### 3.5.1. Limitación al alcance – Detalle de adiciones de PPE

En el año 2017, Inpol S.A.C. presentó unas adiciones de Propiedades, planta y equipo por un importe de S/784,417, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 9. Propiedades, planta y equipo de la Compañía 2017

Costo	Expresado en soles						
	Instalaciones	Maquinaria	Unidades de transporte	Equipos de cómputo	Unidades por recibir	Obras en curso	Total
Saldo al 01/01/2016	584,412	3,905,420	36,452	91,970	-	-	4,618,254
Adiciones	83,104	735,968	-	289,358	3,442,782	970,041	5,521,253
Transferencias	959,445	1,449,159	-	-	- 1,449,159	- 959,445	-
<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>1,626,961</b>	<b>6,090,547</b>	<b>36,452</b>	<b>381,328</b>	<b>1,993,623</b>	<b>10,596</b>	<b>10,139,507</b>
Adiciones	247,477	512,077	-	24,863	-	-	784,417
Reclasificaciones	-	-	-	-	- 432,484	29,284	- 403,200
Retiros y/o ventas	-	- 6,402	- 14,020	- 1,760	-	-	- 22,182
Transferencias	34,077	1,561,139	-	-	- 1,561,139	- 34,077	-
<b>Saldo al 31/12/2017</b>	<b>1,908,515</b>	<b>8,157,361</b>	<b>22,432</b>	<b>404,431</b>	<b>-</b>	<b>5,803</b>	<b>10,498,542</b>

Fuente: Elaboración propia

Se entrevistó al auxiliar contable y a la jefa de contabilidad de Inpol S.A.C. para poder revisar y validar dichas adiciones; sin embargo no se proporcionó el detalle abierto de las adiciones del periodo, debido a que no lo tenían elaborado hasta la fecha de cierre de la visita de campo.

Por lo tanto, no se pudo determinar si existían adiciones del periodo registradas incorrectamente o que debieron ser consideradas como gastos del ejercicio, según lo señalado por la NIC16.

### **3.5.2. Marco teórico – NIC 16**

De acuerdo a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, deben ser considerados como costos activables de las PPE:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio;
- b) Cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección;
- c) La estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurra la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Asimismo, no deberán ser considerados como costos activables de las PPE, según lo descrito en la NIC 16:

- a) Costes de apertura de una nueva instalación productiva;
- b) Costes de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costes de actividades publicitarias y promocionales);
- c) Costes de apertura del negocio en una nueva localización o dirigido a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costes de formación del personal); y
- d) Costes de administración y otros costes indirectos generales.



### **3.5.3. Sugerencias para auditorías futuras**

Al ser EY el auditor de primer año de Inpol S.A.C. tiene como propuestas y sugerencias de mejora respecto al rubro de Propiedades, planta y equipo (PPE), lo siguiente:

- Armar una carpeta en Excel donde se lleve un control de las adiciones de PPE. (“Detalle operativo abierto”).
- Realizar una revisión periódica mensual sobre los conceptos activados en la cuenta de PPE para así evitar futuros ajustes en la cuenta de resultados por gastos.
- Hacer una conciliación del libro contable de PPE y libro tributario de PPE esto con el fin de estimar algún efecto en el diferido por tasas de depreciación.

### **3.6. Dictamen de auditoría 2017**

Como resultado de la auditoría realizada a Inpol S.A.C. por el año 2017, se emitió el siguiente modelo de Dictamen de Auditoría:

#### **A los señores Accionistas de Inpol S.A.C.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inpol S.A.C. (en adelante la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas.

#### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

### **Bases para una opinión calificada**

5. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene en el rubro de inventarios un saldo que presenta diferencias que se encuentran en proceso de conciliación por parte de la Gerencia al compararlas con el detalle operativo las cuales generan una sobrevaloración del rubro en los estados financieros separados. Para el caso de productos terminados, el saldo según contabilidad asciende a S/1,822,665, y el detalle operativo presenta un saldo de S/506,159. En relación a los productos en proceso, el saldo según contabilidad asciende a S/585,591 y el detalle operativo presenta un saldo de S/449,136.
6. Al 31 de diciembre de 2017, no hemos podido obtener el detalle de adiciones del periodo del rubro Propiedades, planta y equipo, el cual asciende a S/784,417. Por lo

tanto, no hemos podido determinar si existen adiciones del periodo que no hayan sido registradas correctamente o que deberían ser consideradas como gastos del ejercicio.

### **Opinión calificada**

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 descrito en los párrafos 5 y 6, de la sección Bases para una opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inpol S.A.C. al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### **Otros asuntos**

8. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, con fecha 15 de mayo de 2018 emitieron una opinión sin salvedades.

Lima, Perú

15 de julio de 2018

Refrendado por

---

Mía Valentina Valle  
C.P.C.C. Matrícula N°12345



## **Conclusiones**

- La empresa Inpol S.A.C. decidió incluir el ajuste por provisión de cobranza dudosa determinado por EY. Asimismo, EY junto a Inpol S.A.C. iniciaron la implementación de una política crediticia para sus principales clientes y aseguró que para las futuras auditorías tendría un mejor control del detalle de las cuentas por cobrar comerciales así como su cálculo por provisión de cobranza dudosa. Ambas se encontrarían actualizadas a las fechas de revisión establecidas.
- Respecto a la inversión en subsidiaria y la cuenta por cobrar a su relacionada, se decidió depurar el 100% de ambas cuentas. Inpol S.A.C. dio de baja al costo de la inversión así como la totalidad de la cuenta por cobrar debido a los indicios de no cobrabilidad y/o recuperabilidad de la misma. La compañía aseguró que realizaría un análisis más detallado ante alguna futura inversión con sus empresas relacionadas.
- Inpol S.A.C. mantenía pérdidas contables y tributarias desde el inicio de sus operaciones (año 2014). Se propuso ajustar el 100% de la cuenta del activo diferido por el concepto de pérdidas tributarias arrastrables dado que la compañía no contaba con los sustentos adecuados para garantizar una ganancia futura a corto plazo. Asimismo, para futuras auditorías, Inpol S.A.C. contrataría a un área especializada de EY para la asesoría de elaboración de flujos de cajas proyectados que acrediten y sustenten la recuperabilidad de las pérdidas tributarias incurridas.
- Un rubro crítico fue inventarios. Se identificaron diferencias materiales entre los saldos contables y los kárdex de almacén. Asimismo, hubieron inventarios desvalorizados no registrados en la contabilidad (obsolescencia, lenta rotación,

diferencias con el VNR). Para futuras auditorías, Inpol S.A.C. se comprometió a identificar el 100% de las diferencias y ajustar el efecto contable correspondiente. Por los inventarios desvalorizados, se iniciaran las gestiones para una mejor distribución e identificación dentro de los almacenes de estos tipos de inventarios; asimismo se decidió realizar cálculos más detallados para sincerar las cifras que debería incluirse en la contabilidad por el concepto de desvalorización. EY estará supervisando las mejoras e implementaciones realizadas por Inpol S.A.C. dado que será su cliente por los siguientes 3 años.

- No se brindó el sustento y documentación por las adiciones de Propiedades, planta y equipo que fueron registradas en la contabilidad durante el año 2017. Para futuras auditorías, Inpol S.A.C., se comprometió a llevar un mejor control y detalle de las adquisiciones tanto a nivel de clase de activo fijo como de documentos físicos detallados (guías, facturas, notas de ingresos, etc), esto con el fin de facilitar la revisión y poder validar la correcta activación como parte del rubro PPE o de ser necesario proponer un ajuste al gasto del ejercicio.

## Referencias Bibliográficas

AOB AUDITORES. NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros. Consulta: 1 de setiembre de 2018.

<https://aobauditores.com/nias/nia700.pdf>

MEF.

2018 NIC 2 Inventarios. Consulta: 28 de agosto de 2018.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/RedBV2018\\_IAS02\\_GVT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_IAS02_GVT.pdf)

2018 NIC 12 Impuesto a las Ganancias. Consulta: 5 de setiembre de 2018.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/RedBV2018\\_IAS12\\_GVT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_IAS12_GVT.pdf)

2018 NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. Consulta: 3 de setiembre de 2018.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/RedBV2018\\_IAS16\\_GVT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_IAS16_GVT.pdf)

2018 NIC 27 Estados Financieros Separados. Consulta: 6 de setiembre de 2018.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/RedBV2018\\_IAS27\\_GVT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_IAS27_GVT.pdf)

2018 NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Consulta: 2 de setiembre de 2018.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/RedBV2018\\_IAS28\\_GVT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_IAS28_GVT.pdf)

2018 NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Consulta: 7 de setiembre de 2018.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/RedBV2018\\_IFRS10\\_GVT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/RedBV2018_IFRS10_GVT.pdf)

2014 NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconcimiento y Revelación. Consulta: 3 de setiembre de 2018.

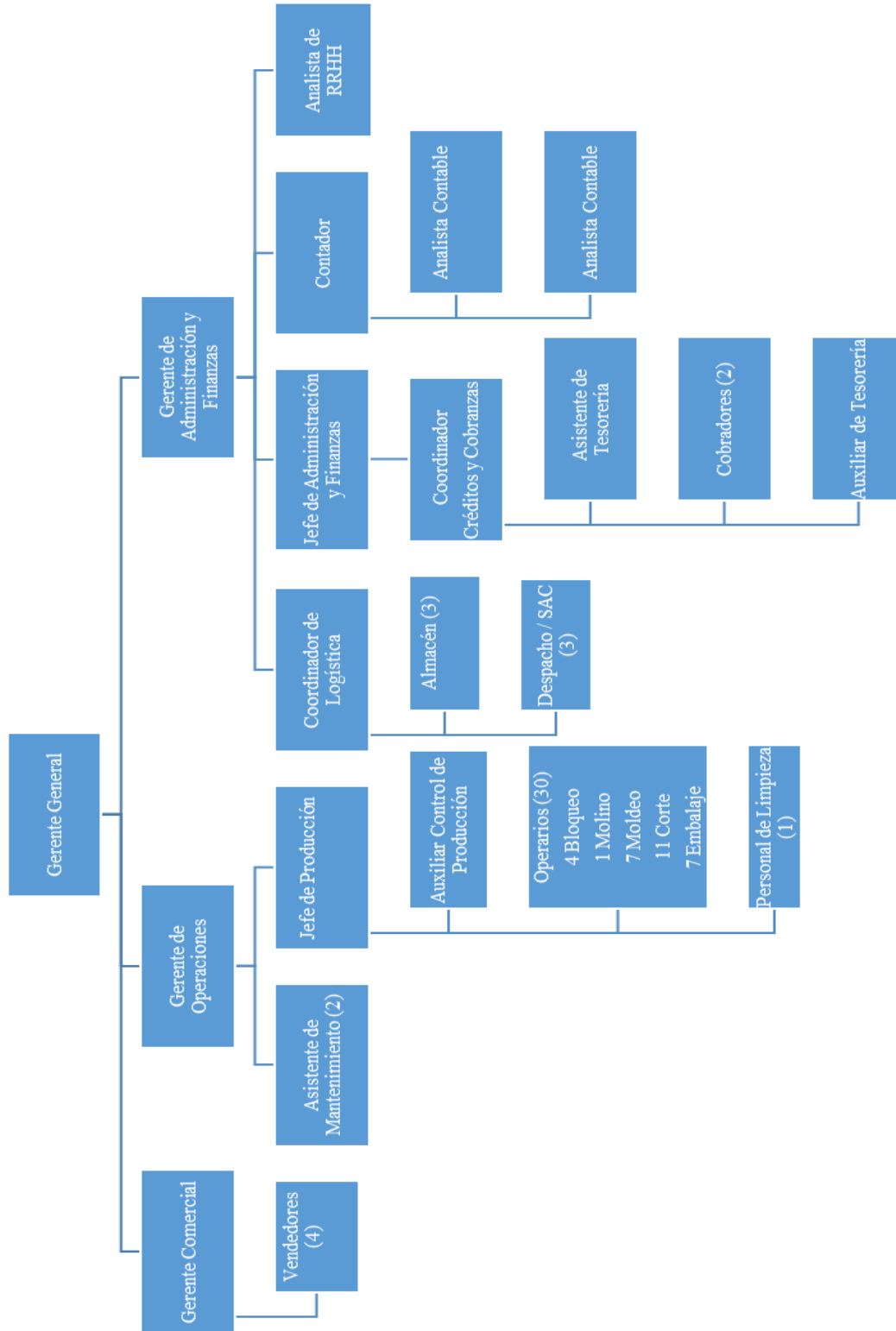
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/NIC\\_039\\_2014.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_039_2014.pdf)



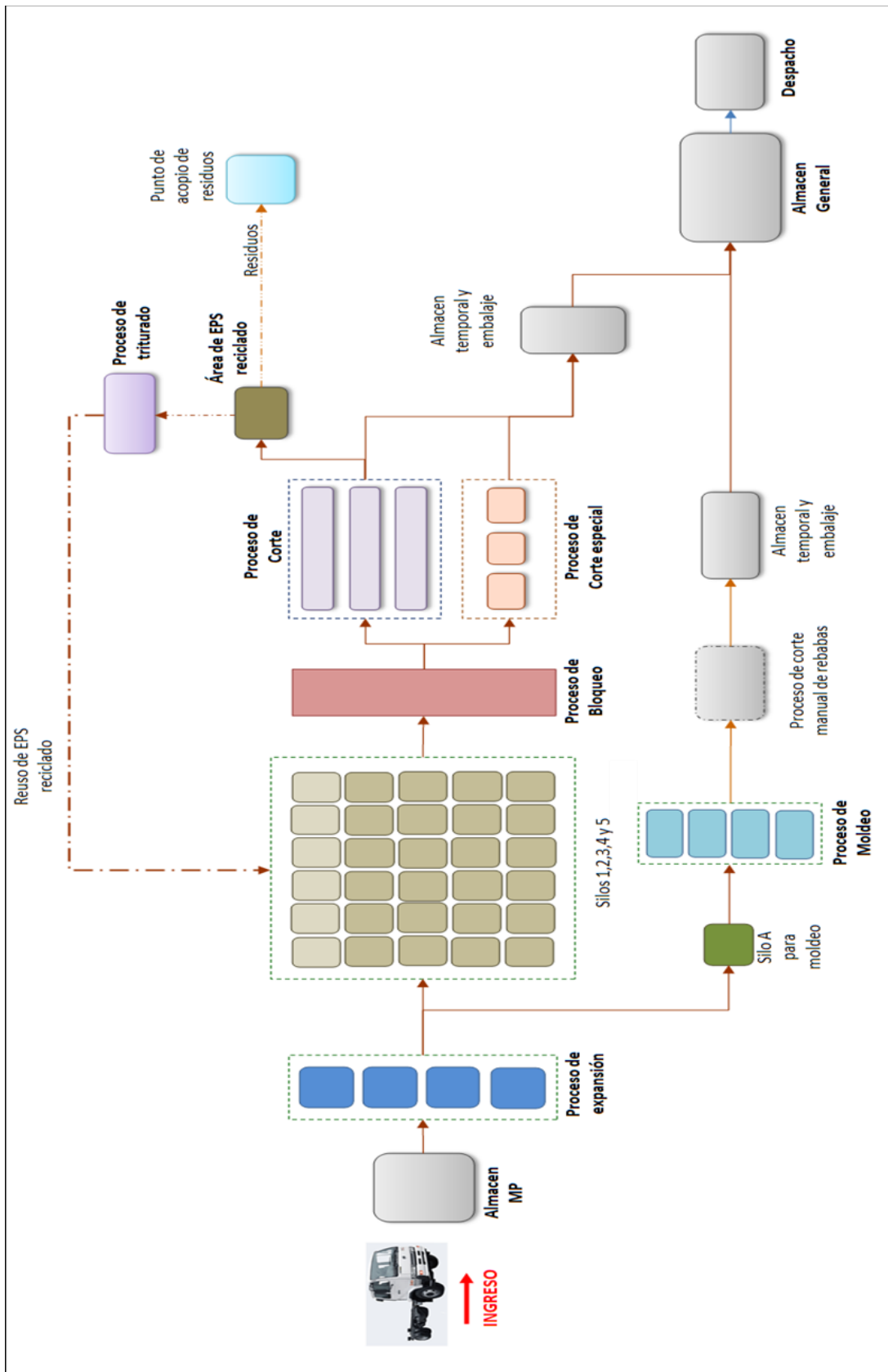
## **Anexos**



**Anexo 1. Organigrama de la compañía Inpol S.A.C.**



Anexo 2. Proceso de almacenaje y producción – Inpol S.A.C.



### Anexo 3. Inventarios con lenta rotación y obsoletos



“Zona de merma de Inpol S.A.C.”

